

¿Qué son los Indicadores de Desarrollo Personal y Social y qué hacen los establecimientos educacionales para promoverlos?



IMPORTANTE

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor”, “el alumno”, “el compañero” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

Ministerio de Educación de Chile
Indicadores de Desarrollo Personal y Social
Basado en el Decreto Supremo de Educación N° 381/2013

Unidad de Currículum y Evaluación Ministerio de Educación, República de Chile
Av. Libertador Bernardo O’Higgins 1371 Santiago de Chile, 2019
Indicadores de Desarrollo Personal y Social
ISBN: 978-956-292-789-5
Tiraje: 29.140 ejemplares
Primera edición: octubre 2019

Índice

- 1 PRESENTACIÓN
- 3 DEFINICIÓN
- 5 AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR
- 11 CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
- 17 PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA
- 23 HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
- 29 ASISTENCIA ESCOLAR
- 35 RETENCIÓN ESCOLAR
- 41 EQUIDAD DE GÉNERO EN APRENDIZAJES
- 47 TITULACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL



Presentación

En este documento encontrarás los Indicadores de Desarrollo Personal y Social¹, los que fueron elaborados por el Ministerio de Educación, aprobados por el Consejo Nacional de Educación y dictados mediante Decreto Supremo el 2013 en el marco del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación.

Son un conjunto de índices que entregan información relacionada con la formación integral de los estudiantes de un establecimiento, de manera complementaria a los resultados en la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje. Estos indicadores amplían el concepto de calidad de la educación al incluir aspectos que van más allá del dominio del conocimiento académico.

La Agencia de Calidad de la Educación los evalúa por medio de instrumentos y procedimientos aplicables a todos los establecimientos educacionales del país reconocidos oficialmente por el Estado.

De esta manera, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social permiten avanzar hacia una educación integral para todos los estudiantes del país.

¹ Decretados como Otros Indicadores de Calidad Educativa.

Definición

¿Qué son los Indicadores de Desarrollo Personal y Social?

Son un conjunto de índices que entregan información sobre aspectos relacionados con el desarrollo personal y social de los estudiantes, en forma complementaria a la información proporcionada por los resultados Simce y los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa.

¿Cuáles son los Indicadores de Desarrollo Personal y Social?



¿Para qué se utilizan los Indicadores de Desarrollo Personal y Social?

Sus principales funciones son:

- ***Entregar información relevante a los establecimientos sobre distintas áreas de desarrollo de sus estudiantes.***

Estos indicadores entregan una señal a los establecimientos sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para el futuro de los estudiantes.

- ***Servir de insumo para la Ordenación de los establecimientos educacionales.***

La Agencia de Calidad de la Educación los emplea, en conjunto con los resultados Simce, la distribución de los Estándares de Aprendizaje y las características de los alumnos, para ordenar a todos los establecimientos educacionales que tienen reconocimiento oficial del Estado.

- ***Identificar a los establecimientos que requieren orientación y apoyo.***

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, en conjunto con los demás resultados contemplados por la Ordenación, permiten identificar aquellos establecimientos que requieren apoyo y que deben ser visitados por la Agencia de Calidad para recibir orientaciones de mejora en determinadas áreas.

- ***Diseñar y evaluar políticas educativas para todo el país.***

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social y la evolución de sus resultados constituyen índices clave para evaluar la efectividad de políticas públicas y programas relacionados con los ámbitos evaluados. Además, entregan al país información relevante para establecer metas y prioridades educativas en el ámbito nacional.



Autoestima académica y motivación escolar

DEFINICIÓN

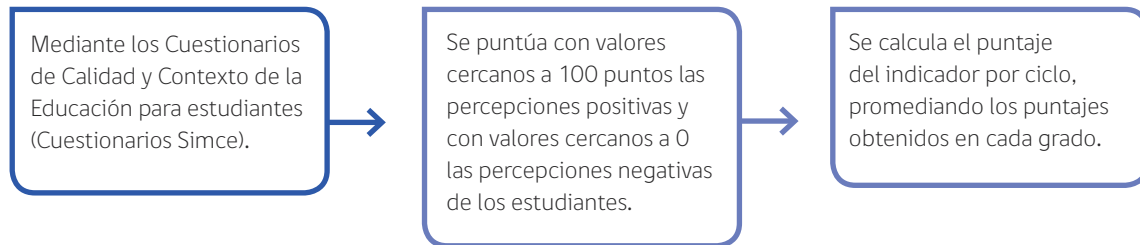
El indicador **Autoestima académica y motivación escolar** considera, por una parte, la autopercepción y la autovaloración de los estudiantes en relación con su capacidad de aprender y, por otra parte, las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico.

Este indicador contempla las siguientes dimensiones:

Autopercepción y autovaloración académica: incluye tanto las percepciones de los estudiantes frente a sus aptitudes, habilidades y posibilidades de superarse, como la valoración que hacen sobre sus atributos y habilidades en el ámbito académico.

Motivación escolar: incluye las percepciones de los estudiantes respecto de su interés y disposición al aprendizaje, sus expectativas académicas y motivación al logro, y sus actitudes frente a las dificultades en el estudio.

¿CÓMO SE EVALÚA?



¿Por qué son importantes la autoestima académica y la motivación escolar?

La autoestima académica y la motivación escolar son clave para el desarrollo integral de los niños y jóvenes durante su etapa escolar, dado que influyen en su proceso de aprendizaje, salud y bienestar general. Tienen un impacto positivo en su rendimiento académico, pues la percepción de sí mismos influye significativamente en su proceso de aprendizaje y, a la vez, al sentirse motivados, se involucran activamente en este proceso.

Desarrollar este indicador influye positivamente en la formación socioemocional de los estudiantes, ya que permite que tengan confianza en sí mismos y se sientan seguros para asumir desafíos y generar vínculos, sin temor al fracaso. Además, contribuye a disminuir las probabilidades de incurrir en conductas de riesgo, como acoso escolar, alcoholismo y drogadicción, deserción escolar, prácticas sexuales de riesgo, entre otras, las cuales influyen negativamente en el bienestar, la salud y el aprendizaje de los estudiantes.

¿QUÉ HACEN LOS ESTABLECIMIENTOS QUE PROMUEVEN UNA AUTOESTIMA ACADÉMICA POSITIVA Y UNA ALTA MOTIVACIÓN ESCOLAR?

Los establecimientos que promueven el desarrollo de la autoestima académica y la motivación escolar entre sus estudiantes implementan, generalmente, algunas de las siguientes medidas:

- **Promueven un trato respetuoso y afectivo.**

Promueven que los profesores traten a todos los estudiantes con respeto, preocupación y afecto. Concretamente, los docentes establecen contacto visual con ellos, los tratan por su nombre, los escuchan con atención, empatizan con ellos, contestan sus preguntas y valoran sus aportes, evitan hacer comentarios humillantes o discriminatorios, usar ironías y hacer comparaciones entre compañeros. Asimismo, los establecimientos fomentan el buen trato entre los estudiantes y corrigen las faltas de respeto.

- **Generan ambientes acogedores y seguros.**

Procuran contar con un ambiente acogedor y seguro, donde los estudiantes se sientan aceptados, valorados y protegidos ante cualquier amenaza física o psicológica. Por ejemplo, los estudiantes saben a quién recurrir en caso de necesitar apoyo o ayuda, los docentes conocen los protocolos de acción, entre otras cosas.

- **Desarrollan una imagen positiva de cada curso.**

Resaltan las características positivas de su curso, explicitan en forma habitual sus logros y avances, y reconocen sus esfuerzos específicos. Además, promueven que el curso reconozca sus recursos, talentos y fortalezas como comunidad. Por ejemplo, los docentes plantean desafíos académicos y disciplinares, hacen visible los avances y el alcance de metas, destacan y exponen los trabajos de los estudiantes, los incentivan a emprender actividades constructivas como curso, colocan afiches motivacionales en la sala de clase, abren el diálogo sobre las veces en que los estudiantes se han sentido bien consigo mismos y con su desempeño en la escuela, entre otros.

- **Ayudan a que los estudiantes se movilicen para mejorar los aspectos en los que presentan dificultades.**

Los profesores orientan a los alumnos para que adopten actitudes proactivas frente a las dificultades y les dan sugerencias para que mejoren. Por ejemplo, los estimulan a que exploren alternativas, se fijen metas alcanzables, planifiquen las acciones concretas que deben emprender dividiéndolas en pequeños pasos, prioricen su tiempo en las actividades que son más importantes, reconozcan cada avance como un éxito e identifiquen las estrategias que les han servido y aquellas que deben redefinir.

- **Comunican confianza en las capacidades de los estudiantes.**

Promueven entre los profesores la convicción de que todos los alumnos tienen potencial para aprender, desarrollar habilidades y superarse. Esto se traduce en entregar responsabilidades que desafíen a los estudiantes y comunicar altas expectativas. Asimismo, respetan la diversidad de formas y ritmos de aprendizaje, variando las metodologías de enseñanza y siendo flexibles con las maneras en que los alumnos logran cumplir sus metas. Comunican confianza en las capacidades diversas de sus alumnos y nunca descalifican a un estudiante. Por ejemplo, asignan actividades desafiantes pero alcanzables, reconocen la dificultad y los animan a perseverar ante ellas, hacen participar a todos por igual y no solo a aquellos alumnos más avanzados o extrovertidos, y cuando monitorean el aprendizaje, le dan tiempo al estudiante para que conteste sin derivar la pregunta a otro o dar la solución de inmediato.

- **Muestran a los estudiantes que los errores son parte normal y fuente de crecimiento en el aprendizaje.**

Los profesores crean una cultura en que los errores son considerados como parte normal del aprendizaje y los estudiantes están dispuestos a exponer sus equivocaciones. Por ejemplo, crean instancias de reflexión para preguntar lo que no se comprendió, motivan a que los estudiantes compartan sus errores, los ayudan a que hagan sus propias correcciones, no los culpan por sus equivocaciones, entre otras.

- **Entregan oportunidades para que cada estudiante se sienta capaz en algún área o actividad.**

Se preocupan de que todos los alumnos tengan experiencias en las que puedan percibir que se valoran sus habilidades, sea en el plano académico como en el no académico. Para esto, organizan actividades curriculares y extracurriculares donde los estudiantes pueden desplegar diversas habilidades, fomentan que sus alumnos participen en actividades que les interesan o para las cuales tienen capacidades, dan espacios para que muestren el fruto de sus intereses personales y ofrecen oportunidades para que todos puedan contribuir, sin distinciones basadas en nivel socioeconómico, religión, nacionalidad, pueblo originario, género, entre otras.

- **Diversifican estrategias de aprendizaje para generar mayor interés en las distintas asignaturas.**

Los profesores utilizan diversas estrategias didácticas que favorecen que los estudiantes se involucren con el aprendizaje. Por ejemplo, relacionan lo que enseñan con la vida y los intereses de los alumnos, cuentan anécdotas e inician controversias amistosas relacionadas con lo que enseñan, usan el humor, hacen que los estudiantes analicen e infieran, y realizan actividades de aprendizaje variadas que incluyen trabajo colaborativo, “aprender haciendo”, juegos, movimiento físico, entre otros. Además, realizan charlas motivacionales de especialistas, encuentros con exalumnos, salidas a universidades e institutos, talleres de autoconocimiento, entre otras.

- **Detectan tempranamente a los estudiantes que presentan dificultades académicas o socioafectivas, e implementan acciones de apoyo.**

Identifican oportunamente a los estudiantes que requieren de apoyo adicional para su desarrollo y se ocupan de que tengan las oportunidades y herramientas para superar las dificultades y, con ello, prevenir su frustración. Concretamente, analizan el desempeño de los alumnos; realizan o gestionan el diagnóstico cuando se requiere; implementan medidas como asignación de tutores, clases de nivelación, guías de apoyo, derivación a especialista y entrevistas con el apoderado, y monitorean su evolución.

- **Desarrollan un vínculo afectivo entre los actores de la comunidad educativa y los estudiantes.**

El equipo directivo y los docentes se preocupan constantemente por el bienestar de los estudiantes. Son acogedores y mantienen una relación cercana con cada uno, se interesan por sus inquietudes, preocupaciones, alegrías, etc. Los profesores se dan el tiempo de conocer a cada uno de sus alumnos en profundidad, potencian sus habilidades según sus intereses y saben detectar cuando alguno tiene problemas, para brindarle apoyo y contención.

- **Refuerzan positivamente a sus estudiantes.**

Los docentes logran que los estudiantes se sientan valorados, potenciando sus habilidades y cualidades. Por ejemplo, se preocupan de generar instancias para que puedan demostrar sus capacidades y de entregar una retroalimentación formativa, en vez de solo una calificación o hacer comentarios simples de su trabajo, modifican las tareas de acuerdo con los intereses de los estudiantes para favorecer su motivación intrínseca, y motivan a que los estudiantes que trabajen con amigos, enfatizando de este modo el componente relacional de la motivación. Además, evitan el castigo o la comparación con el resto y refuerzan positivamente.

- **Generan instancias permanentes de reflexión.**

Los docentes se preocupan de generar instancias permanentes de autoconocimiento y meditación para que sus estudiantes adquieran un conocimiento personal más profundo. Estas instancias contribuyen a que reflexionen acerca de sus propósitos y desafíos personales, y de las consecuencias de sus actos, y permiten evitar o disminuir conductas impulsivas, entre otros aspectos.

- **Fomentan la formación continua de los docentes en materias relacionadas con la autoestima y motivación escolar.**

Los establecimientos se preocupan de la formación continua de los docentes para que establezcan vínculos sanos y positivos con sus estudiantes. Por ejemplo, los docentes participan en talleres de refuerzo verbal y no verbal, de retroalimentación en evaluación, de clases entretenidas para motivar a los alumnos, de trabajo colaborativo, entre otros.



**Clima de convivencia
escolar**

DEFINICIÓN

El indicador **Clima de convivencia escolar** considera las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes, y padres y apoderados con respecto a la presencia de un ambiente de respeto, organizado y seguro en el establecimiento.

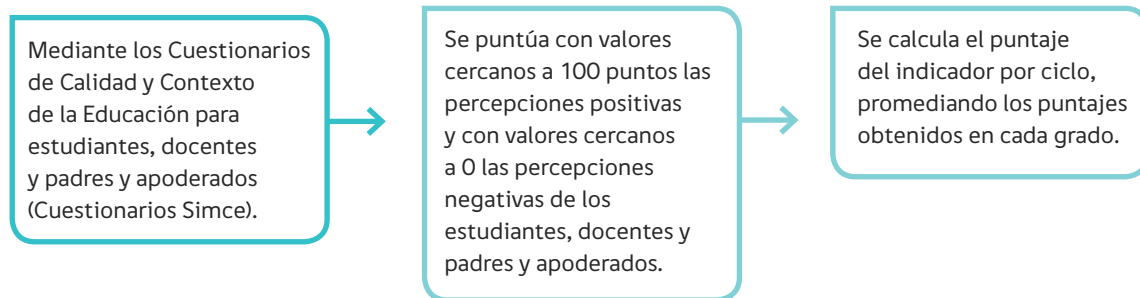
Este indicador contempla las siguientes dimensiones:

Ambiente de respeto: considera las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes, y padres y apoderados en relación con el trato respetuoso entre los miembros de la comunidad educativa, la valoración de la diversidad y la ausencia de discriminación en el establecimiento. Además, considera las percepciones de los estudiantes respecto del cuidado del establecimiento y el respeto al entorno.

Ambiente organizado: considera las percepciones que tienen los estudiantes, docentes y padres y apoderados sobre la existencia de normas claras, conocidas, exigidas y respetadas por todos, y del predominio de mecanismos constructivos de resolución de conflictos. Además, considera las actitudes que tienen los estudiantes frente a las normas de convivencia y su transgresión.

Ambiente seguro: considera las percepciones que tienen los estudiantes, docentes, y padres y apoderados en relación con el grado de seguridad y de violencia física y psicológica al interior del establecimiento, y sobre la existencia de mecanismos para prevenir y actuar ante la violencia escolar. Además, considera las actitudes que tienen los estudiantes frente al acoso escolar y a las situaciones que afectan la integridad física o psicológica de las personas.

¿CÓMO SE EVALÚA?



¿Por qué es importante el clima de convivencia escolar?

El clima de convivencia escolar impacta en el desarrollo socioemocional, la conducta y la disposición hacia el proceso de aprendizaje de los estudiantes, y afecta en el bienestar de los distintos actores de la comunidad educativa.

Contar con un buen clima de convivencia escolar permite que los estudiantes se sientan seguros física y emocionalmente, dado que perciben la escuela como un ambiente protegido, donde se generan vínculos seguros y se resuelven los conflictos de manera adecuada. El desarrollo de este indicador impacta el rendimiento académico y la adquisición de conocimientos y habilidades de los alumnos, ya que un adecuado clima de convivencia escolar provee condiciones propicias para el aprendizaje y una actitud positiva ante éste.

Un buen clima de convivencia escolar favorece el bienestar general de los docentes y permite que se sientan apoyados, respetados y valorados en su labor y, de este modo, puedan llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera óptima.



¿QUÉ HACEN LOS ESTABLECIMIENTOS PARA LOGRAR UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR?

Los establecimientos que promueven el desarrollo de un clima de convivencia escolar positivo y logran un ambiente de respeto, seguro y organizado implementan, generalmente, algunas de las siguientes medidas:

- **Fomentan un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.**
Promueven y exigen cotidianamente que los miembros de la comunidad educativa respeten las normas básicas de cortesía y civilidad (saludar, agradecer, pedir por favor, disculparse y no hablar mal de otros), y que se preocupen de los demás (por ejemplo, ofrecer ayuda o acoger al que está solo). El establecimiento vela para que los docentes sean un ejemplo de respeto, que promuevan estos hábitos en su quehacer cotidiano y sean consecuentes en su actuar. Asimismo, corrigen las descalificaciones y faltas de respeto, sean leves o de mayor gravedad. Además, generan espacios de cuidado y reflexión colectiva al interior de la comunidad educativa.
- **Valoran la diversidad y la inclusión.**
Se preocupan de generar un clima de respeto ante la diversidad de pensamientos, culturas y tradiciones, velando por que los docentes modelen con su ejemplo y sean respetuosos con todos los estudiantes. Además, implementan sistemáticamente acciones que promueven el valor de la inclusión y la diversidad. Por ejemplo, realizan actividades en las que pueden aportar los miembros de la comunidad educativa que tienen intereses y habilidades diversas, organizan actividades para mostrar diferentes culturas y puntos de vista, seleccionan lecturas o películas para generar empatía y tolerancia, y reflexionan sobre los prejuicios y la discriminación.
- **Evitan y corrigen cualquier tipo de discriminación.**
El equipo directivo y los docentes promueven el trato equitativo hacia los distintos miembros de la comunidad y corrigen cualquier tipo de discriminación, ya sea por el nivel socioeconómico, religión, nacionalidad, pueblo originario, discapacidad, género, orientación sexual, intereses, características físicas o psicológicas, entre otros. Por ejemplo, generan un proyecto antidiscriminación y se capacitan en estrategias inclusivas.
- **Cuentan con normas de convivencia claras y conocidas por toda la comunidad educativa.**
Definen de forma explícita las normas que regulan las relaciones entre los distintos actores de la comunidad educativa, así como las medidas disciplinarias y formativas asociadas a su incumplimiento. Asimismo, plasman estas normas y medidas en el manual de convivencia, las difunden entre la comunidad educativa y revisan su sentido con los estudiantes y apoderados.
- **Cuentan con rutinas y procedimientos que facilitan el desarrollo de las actividades pedagógicas.**
Definen e implementan rutinas y procedimientos para regular ciertas actividades y situaciones cotidianas, como la entrada y salida de clases, los atrasos, las interrupciones a las clases, las pruebas atrasadas y la recuperación de cosas perdidas.

- **Aplican las normas de convivencia de forma justa y consistente, y corrigen a los estudiantes de manera formativa.**

Corrigen a los estudiantes cuando transgreden las normas de convivencia y evitan ignorar las faltas. Esta corrección se lleva a cabo de manera formativa, por ejemplo, señalan la conducta que es inadecuada en lugar de criticar a la persona; analizan con los alumnos lo ocurrido, las acciones alternativas aceptables y las medidas reparatorias; les comunican la sanción, haciéndoles saber que se trata a todos de igual modo; y les transmiten de manera positiva las expectativas de cambio.

- **Velan por la coherencia entre los instrumentos de gestión.**

Lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional de los establecimientos educacionales que tienen buen clima de convivencia escolar, es coherente con su Reglamento Interno de Convivencia Escolar y el Plan de gestión de la Convivencia Escolar. Los establecimientos velan por la articulación de sus instrumentos de gestión y su práctica es consistente con lo ahí declarado, dado que logran conectar su ideario con acciones concretas para la formación integral de sus estudiantes.

- **Enseñan formas pacíficas y constructivas de resolver los conflictos.**

Implementan acciones concretas que contribuyen a que los estudiantes desarrollen habilidades para resolver los conflictos. Para esto, les enseñan a ponerse en el lugar del otro, a autorregular los impulsos y las emociones, a distinguir diferentes vías de abordar las diferencias, a llegar a acuerdos, a expresar con claridad sus puntos de vista, a reconocer las propias responsabilidades, entre otros. De la misma manera, los adultos del establecimiento educan con el ejemplo.

- **Protegen la integridad física y psicológica de los estudiantes.**

Implementan acciones dirigidas a resguardar la seguridad de los estudiantes. Para esto, los monitorean en los distintos momentos y lugares de la jornada escolar, aseguran una supervisión adecuada en los espacios más vulnerables, cuentan con un control estricto de los ingresos y egresos de los alumnos y de personas ajenas, reparan a la brevedad la infraestructura que puede ponerlos en riesgo e implementan inmediatamente los protocolos de acción ante señales de abuso o acoso sexual, entre otros.

- **Previenen y enfrentan el acoso escolar o bullying de manera sistemática.**

Implementan estrategias para crear conciencia de los efectos del bullying, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores, crear lazos de confianza, establecer medios de denuncia y promover la idea de que informar acerca de los casos de bullying es una conducta responsable y no la de un “soplón”. Asimismo, corrigen constantemente el acoso escolar, toman medidas formativas con los alumnos que lo ejercen, entregan ayuda a las víctimas y aplican una encuesta anónima a los estudiantes para monitorear la incidencia de bullying.



- **Establecen relaciones de confianza con los estudiantes.**

Los profesores establecen relaciones de confianza con los estudiantes y explicitan que pueden recurrir a ellos en caso de ser amenazados, agredidos o presentar otro tipo de dificultades. En este sentido, los docentes se acercan a los alumnos cuando observan problemas, son receptivos cuando estos recurren a ellos, son discretos con la información personal que manejan, conversan con los estudiantes antes de actuar frente a un problema que han manifestado en forma privada, proceden de manera oportuna y asertiva ante situaciones de riesgo o de vulneración, entre otros.

- **Cuentan con un foco orientado al aprendizaje formativo y no a las sanciones disciplinarias.**

Los establecimientos promueven la comprensión del reglamento de convivencia escolar, abordando desde una mirada formativa las consecuencias que conllevan los actos, y no de manera punitiva o sancionadora. Buscan que el alumno entienda que, más allá de la sanción punitiva que conlleva su acto, lo relevante es que genere un aprendizaje y una reflexión en torno a la conducta llevado a cabo y sus consecuencias, para que esta no vuelva a ocurrir.

- **Evitan espacios donde los alumnos estén solos y sin realizar ninguna actividad.**

Evitan espacios donde los estudiantes estén solos y sin supervisión, tanto durante las horas de clases como en los recreos o almuerzo. Para ello, realizan distintas estrategias de supervisión, como la aplicación de turnos de acompañamiento por parte de los docentes, encargados de convivencia escolar y directivos, e incluso se ha optado por incorporar a apoderados en las horas de almuerzo de los alumnos.

- **Promueven actividades extraprogramáticas y en horarios libres.**

Consideran e implementan prácticas que favorecen el clima de acuerdo con el contexto y las necesidades de su comunidad. Se preocupan de realizar actividades fuera de la jornada escolar en las que participan los estudiantes y los apoderados, como corridas familiares, bingos, olimpiadas para padres, desayunos, campamentos de voluntariados, entre otros. Además, promueven distintas actividades para los estudiantes en los horarios libres, para evitar cualquier tipo de conflicto en las instancias de recreo o almuerzo; de este modo, fomentan su participación en distintas actividades para promover un clima de confianza y respeto entre la comunidad educativa, y fomentar la integración y cohesión entre los estudiantes.

- **Apoyan e intervienen en cursos que presentan mayores dificultades en su convivencia.**

Realizan un diagnóstico y monitoreo del clima de convivencia escolar al interior de su institución y generan proyectos de intervención específicos para apoyar a aquellos cursos que presentan mayores dificultades en su convivencia, tanto en el ámbito individual como grupal. Efectúan talleres que promueven el respeto y el buen trato, acompañan y monitorean al grupo luego de las intervenciones realizadas y mantienen diálogo constante con los apoderados, involucrándolos en el proceso.



Participación y formación ciudadana

DEFINICIÓN

El indicador **Participación y formación ciudadana** considera las actitudes de los estudiantes frente a su establecimiento; las percepciones de estudiantes, y padres y apoderados sobre el grado en que la institución fomenta la participación y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa; y las percepciones de los estudiantes sobre el grado en que se promueve la vida democrática.

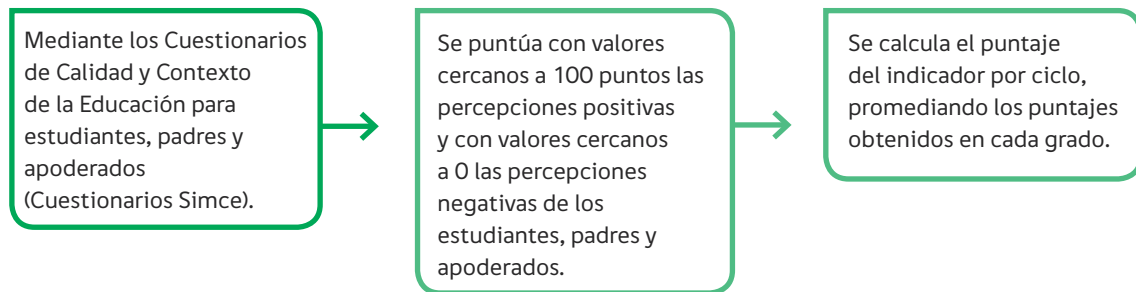
Este indicador contempla las siguientes dimensiones:

Sentido de pertenencia: considera la identificación de los estudiantes con el establecimiento y el orgullo que sienten de pertenecer a él. Se evalúa el grado en que los estudiantes se identifican con el Proyecto Educativo promovido por el establecimiento, se consideran parte de la comunidad escolar y se sienten orgullosos de los logros obtenidos por la institución.

Participación: considera las percepciones de los estudiantes, y padres y apoderados sobre las oportunidades de encuentro y espacios de colaboración promovidos por el establecimiento, el grado de compromiso e involucramiento de los miembros de la comunidad educativa en ambas instancias, la comunicación que existe desde el establecimiento hacia los padres y apoderados, y la recepción de inquietudes y sugerencias por parte del equipo directivo y docente.

Vida democrática: considera las percepciones que tienen los estudiantes sobre el grado en que el establecimiento fomenta el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la vida en democracia. Se incluye la expresión de opiniones, el debate fundamentado y reflexivo, la valoración y respeto hacia las opiniones de los otros, la deliberación como mecanismo para encontrar soluciones, la participación y la organización de procesos de representación y votación democrática.

¿CÓMO SE EVALÚA?



¿Por qué son importantes la participación y la formación ciudadana?

La participación y la formación ciudadana son ejes clave para el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes fundamentales en la formación de ciudadanos integrales, con cultura cívica, comprometidos y preparados para contribuir y participar en su comunidad.

La existencia de un clima participativo facilita el desarrollo de los procesos educativos, potenciando el compromiso y la disposición de los estudiantes, docentes y apoderados hacia el aprendizaje. Además, contribuye al desarrollo socioemocional de los estudiantes, ya que, al tener un mayor sentido de pertenencia al establecimiento, establecen relaciones de apoyo y colaboración con otras personas, mejoran su autoestima, disminuyen conductas de riesgo, entre otros aspectos.

¿QUÉ HACEN LOS ESTABLECIMIENTOS PARA LOGRAR UN ALTO GRADO DE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA?

Los establecimientos que promueven la participación y la formación ciudadana y logran desarrollar entre sus estudiantes un sentido de pertenencia fuerte y un alto grado de participación y vida democrática implementan, generalmente, algunas de las siguientes medidas:

- **Fomentan una identidad positiva del establecimiento.**

Fomentan que la comunidad educativa se identifique con su proyecto y visión. Para esto, generan espacios de diálogo y definen, en conjunto con los miembros de la comunidad, elementos y metas comunes que consideran el contexto en el cual se encuentra inserta la institución. También se encargan de transmitir un relato positivo y movilizador de su historia, conscientes de que las metas y elementos comunes definidos se pueden modificar de acuerdo con las necesidades e intereses de la comunidad. Por ejemplo, los actores de la comunidad proponen ritos y actividades importantes para el colegio, conocen y participan en la elaboración del proyecto educativo y en la creación del manual de convivencia escolar, entre otros.

- **Organizan y fomentan actividades de encuentro entre los miembros de la comunidad educativa.**

Se preocupan de construir una comunidad educativa cohesionada y comprometida con el proyecto educativo, incentivando a todos los actores a participar constantemente en las decisiones y actividades del establecimiento. Para esto, la misma comunidad organiza diversas actividades como foros y convivencias, que responden a sus intereses.

- **Promueven una cultura colaborativa entre los miembros de la comunidad educativa.**

Incentivan relaciones de apoyo y reciprocidad entre los estudiantes, apoderados, profesores y la comunidad educativa en general. Por ejemplo, desarrollan instancias para que los docentes, directivos y asistentes de la educación compartan entre ellos sus dificultades, estrategias y recursos; generan espacios para que los apoderados apoyen a los estudiantes, como tutorías o talleres en un área de su conocimiento; y fomentan vínculos de ayuda entre los estudiantes por medio de actividades como tutorías entre pares o trabajos en equipo.

- **Involucran a los miembros de la comunidad educativa en el cuidado del establecimiento y de su entorno.**

Se preocupan de que los integrantes de la comunidad se identifiquen y se sientan acogidos, propiciando espacios de encuentro y permitiendo a sus miembros disponer del establecimiento para diversas actividades o proyectos. Además, promueven la valoración de la diversidad de su entorno social, cultural y natural. Por ejemplo, organizan actividades con estudiantes y apoderados para la mejora del establecimiento, como plantar árboles o pintar salas, desarrollan actividades colectivas de esparcimiento y embellecimiento en la institución y el barrio con toda la comunidad educativa, y promueven el uso de basureros y el reciclaje en la comunidad.

- **Dan oportunidades para que los integrantes de la comunidad educativa desarrollen iniciativas.**

Otorgan facilidades para que los estudiantes, apoderados, profesores y asistentes de la educación lleven a cabo emprendimientos constructivos, sean culturales, sociales, pedagógicos u otros, lo cual permite que alumnos de diferentes cursos se conozcan y puedan establecer más y mejores relaciones entre ellos y con la comunidad educativa. Por ejemplo, respaldan la realización de campañas propuestas por miembros de la comunidad (solidarias, ambientales o de convivencia), cuentan con fondos concursables para proyectos, apoyan a los docentes que organizan coloquios sobre temas educativos, entre otros.

- **Cuentan con canales efectivos de comunicación.**

Se aseguran de que exista una comunicación fluida entre los distintos miembros de la comunidad educativa, para lo cual definen y utilizan canales para mantener contacto con los apoderados, los estudiantes y el personal. Por ejemplo, estipulan horarios para la atención de apoderados, cuentan con un responsable de revisar y responder el correo electrónico institucional y establecen conductos o encargados para atender materias específicas. Además, mantienen actualizada a la comunidad educativa sobre el desarrollo del proyecto educativo, las actividades que realizan, los resultados del establecimiento y su funcionamiento general.

- **Consultan a la comunidad educativa.**

Involucran a la comunidad educativa en las decisiones de mayor relevancia, para lo cual se consulta al Consejo Escolar y al Centro de Padres cuando se elabora o actualiza el proyecto educativo y el plan de mejoramiento, y cuando se formulan cambios estructurales. Además, se obtiene información de la comunidad educativa para implementar mejoras y determinar medidas; por ejemplo, se aplican encuestas de satisfacción y de clima, se hacen consultas a los profesores para definir los perfeccionamientos a efectuar, entre otros.

- **Fomentan el funcionamiento de las organizaciones representativas de la comunidad educativa.**

Dan facilidades para que el Consejo Escolar, el Centro de Padres y Apoderados, el Centro de Alumnos y el Consejo de Profesores se constituyan y funcionen adecuadamente. Para esto, implementan procesos transparentes y confidenciales de elección democrática, cuando corresponde hacerlo; informan, escuchan y consultan a estas organizaciones; ofrecen espacios para que se reúnan y organicen actividades; entre otros.

- **Promueven que los estudiantes desarrollen habilidades y actitudes para vivir en democracia.**

Fomentan de manera transversal y mediante instancias específicas que, en un marco de respeto, los estudiantes opinen, intercambien puntos de vista, deliberen y discutan con fundamentos. Para esto, desarrollan actividades extraprogramáticas de formación ciudadana y de apertura a la comunidad, introducen temas de discusión en clases, los guían para que reflexionen y argumenten sus ideas, fomentan una cultura de diálogo mediante debates y conversatorios, promueven la representación y participación de los alumnos mediante campañas y elecciones democráticas, y facilitan la participación en boletines informativos y foros de discusión.



- **Promueven la organización de Centros de Alumnos y directivas de curso.**

Promocionan espacios de organización estudiantil, como los Centros de Alumnos por ciclos y las directivas de curso, para que los alumnos puedan desarrollar el sentido de responsabilidad y una visión de participación ciudadana aplicada a su realidad escolar. Acompañan a los estudiantes en este proceso y se preocupan de la formación de competencias necesarias para un liderazgo positivo.

- **Generan encuentros con apoderados.**

Realizan reuniones de carácter mensual o bimensual con los padres y apoderados para fomentar su participación y hacerlos parte del desarrollo académico y personal de sus hijos. Se trata de instancias informativas, donde se comunican nuevas prácticas o proyectos, y de carácter participativo, donde se busca que cada apoderado aporte nuevas ideas y perspectivas para contribuir al desarrollo personal y académico de los estudiantes. Establecer canales de comunicación fluida con los apoderados permite involucrarlos activamente en la formación de los alumnos y es también la manera más directa que tiene el establecimiento para informar sobre las normas, decisiones y proyectos educativos.

- **Potencian una relación armónica entre profesor y estudiante.**

Promueven relaciones menos jerárquicas entre docentes y estudiantes para generar un clima armónico y de mayor cercanía. Por ejemplo, los profesores buscan generar un vínculo de apoyo y contención con sus alumnos para que los perciban como un pilar fundamental para su desarrollo personal y académico, generan espacios para que puedan dar su opinión y acordar normas de convivencia, entre otras.

- **Cuentan con actividades extraprogramáticas: cursos y talleres.**

Ofrecen diversos cursos y talleres fuera de la jornada escolar para promover el desarrollo integral de los estudiantes y fortalecer las relaciones interpersonales entre ellos. Estas instancias les permiten explorar sus gustos e intereses, conocer nuevas personas y aprender a convivir con otros fuera de la sala de clases.

- **Promueven que los miembros de la comunidad educativa desarrollen una cultura socioambiental.**

Los establecimientos fomentan instancias de discusión, participación y toma de decisiones democráticas, a través de instancias de colaboración e innovación socioambiental que permitan avanzar hacia una comunidad educativa sustentable. Para esto, los estudiantes generan espacios de participación y organización donde incorporan las temáticas ambientales y de su entorno como parte de su quehacer. Por ejemplo, los centros de alumnos cuentan con un encargado de medio ambiente.



Hábitos de vida saludable

DEFINICIÓN

El indicador **Hábitos de vida saludable** evalúa las actitudes y conductas autodeclaradas de los estudiantes en relación con la vida saludable, y también sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud.

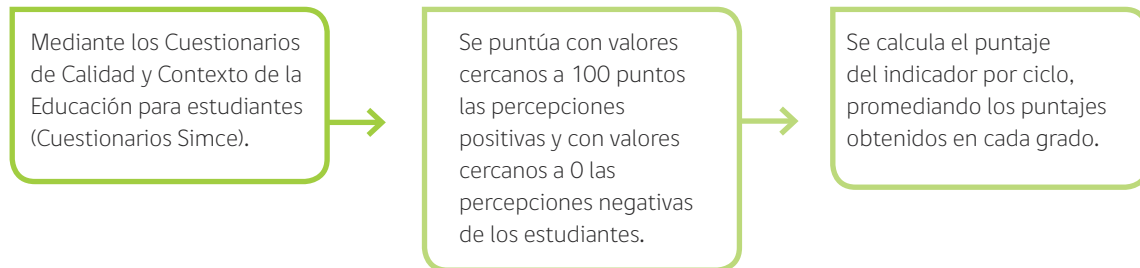
Se contemplan las siguientes dimensiones:

Hábitos alimenticios: considera las actitudes y las conductas autodeclaradas de los estudiantes relacionadas con la alimentación, y, además, sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos de alimentación sana.

Hábitos de vida activa: considera las actitudes y las conductas autodeclaradas de los estudiantes relacionadas con un estilo de vida activo y también sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento fomenta la actividad física.

Hábitos de autocuidado: considera las actitudes y las conductas autodeclaradas de los estudiantes relacionadas con la sexualidad, el consumo de tabaco, alcohol y drogas y, asimismo, sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento previene conductas de riesgo y promueve conductas de autocuidado e higiene.

¿CÓMO SE EVALÚA?



¿Por qué son importantes los hábitos de vida saludable?

Los hábitos de vida saludable contribuyen a una buena salud física y mental, a adquirir habilidades sociales y al proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, el desarrollo temprano de estos hábitos conlleva consecuencias que son importantes tanto para la vida escolar como para la vida adulta, por lo que la escuela juega un papel fundamental en la etapa de su adquisición y consolidación.

Llevar una vida activa fomenta generar lazos y vínculos con otras personas, dado que los estudiantes aprenden a trabajar en equipo y respetar normas, entre otros aspectos que favorecen la convivencia diaria y la vida en comunidad. Así también, tener hábitos saludables ayuda al bienestar físico y mental de los estudiantes, ya que contribuye a generar confianza en sí mismos, tener una autoimagen positiva, disminuir las probabilidades de contraer enfermedades físicas y de incurrir en conductas de riesgo. Además, ayudan considerablemente a la concentración de los estudiantes y disminuyen su ansiedad y estrés, beneficiando el proceso de aprendizaje.



¿QUÉ HACEN LOS ESTABLECIMIENTOS PARA PROMOVER LOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE?

Los establecimientos que promueven los hábitos de vida saludable entre sus estudiantes y logran desarrollar buenos hábitos alimenticios, de vida activa y de autocuidado implementan, generalmente, algunas de las siguientes medidas:

- **Crean conciencia sobre la importancia de una alimentación equilibrada, de una vida activa y de mantener buenos hábitos del sueño.**

Enseñan y refuerzan frecuentemente los conceptos básicos sobre alimentación equilibrada, actividad física constante y sueño reparador. Asimismo, enseñan a los estudiantes la importancia de adquirir buenos hábitos en estos ámbitos, como alimentarse siempre de manera equilibrada y a una hora determinada, hacer ejercicio físico regularmente y respetar diariamente las horas de sueño.

- **Profundizan los contenidos curriculares relacionados con la mantención de una vida saludable.**

Profundizan los contenidos curriculares relacionados con los temas de vida saludable, para que los estudiantes cuenten con una base teórica sólida que le dé sentido a la adquisición de hábitos saludables.

- **Ofrecen alimentos saludables en sus quioscos y casinos.**

Cumplen la política determinada por el Ministerio de Salud (Ley N°20.606) respecto de la prohibición de expender, comercializar y promocionar alimentos de elevados contenidos de calorías, grasas, azúcares, sal u otros ingredientes que determine la autoridad, en los recreos y horarios de salida, e instauran “quioscos saludables” donde se ofrecen alternativas sanas, como fruta, yogur y frutos secos. Además, se preocupan de que el casino no solo entregue un almuerzo nutritivo y balanceado para los estudiantes de acuerdo con su etapa escolar, sino que también informan mediante afiches e infografías aquellos elementos y cantidades que son parte de una dieta saludable.

- **Incentivan el consumo de agua.**

Con el fin de promover el consumo de agua y evitar el abuso de bebidas gaseosas y jugos artificiales, disponen de bebederos de agua en los patios, y ofrecen agua en vez de jugo en el casino y en otras instancias.

- **Prefieren incentivos no comestibles.**

Promueven que los reconocimientos e incentivos que se otorgan a los estudiantes por diferentes acciones no sean comestibles, sino otros como paseos, salidas académicas, visitas a museos, materiales didácticos, libros, diplomas, entre otros.

- **Ofrecen facilidades para la actividad física.**

Cuentan con medios para estimular la actividad física; por ejemplo, elementos deportivos como balones y cuerdas. Organizan y difunden actividades que implican actividad física, como caminatas, corridas, cicletadas, concursos de baile y encuentros deportivos. Además, se preocupan de incluir a estudiantes embarazadas y otras personas con movilidad reducida, teniendo en cuenta los medios disponibles y las actividades a realizar.

- **Destinan tiempo significativo de la clase de Educación Física y Salud al acondicionamiento físico de todos los estudiantes.**

Se preocupan de que todos los estudiantes hagan actividad física durante la clase de Educación Física y Salud, para lo cual las planificaciones incluyen objetivos relacionados con el acondicionamiento físico, como juegos y deportes, considerando los ritmos, intereses y preferencias de los estudiantes.

- **Educen tempranamente y con el ejemplo a los estudiantes sobre los riesgos del consumo de tabaco, alcohol y drogas.**

Explican a los estudiantes a temprana edad los riesgos que implica el consumo de tabaco, alcohol y drogas para la salud y el desarrollo de las personas, de modo que asocien el uso de estas sustancias con actividades dañinas que deben evitar. Asimismo, todo el personal docente y no docente se informa y educa con el ejemplo, respetando la prohibición de consumir tabaco, alcohol y drogas en los espacios abiertos o cerrados del colegio.

- **Desarrollan en los estudiantes habilidades que servirán como factores protectores.**

Se preocupan del desarrollo cognitivo y socioemocional de sus estudiantes enfocándose en que ejerciten el autocontrol, aprendan a manejar la ansiedad, usen la comunicación para resolver problemas, cultiven amistades, desarrollen un proyecto de vida, entre otros.

- **Ofrecen programas de prevención específicos de consumo de tabaco, alcohol y drogas para los estudiantes, y apoyan a aquellos que presentan consumo problemático.**

Ofrecen a los alumnos programas de prevención de consumo de tabaco, alcohol y drogas, enfocándose en los problemas de consumo recurrentes del sector y considerando las características y riesgos que presenta la población a la que se dirigen, sea por edad, género, ambiente familiar u otros factores. En estos programas, les enseñan a enfrentar la presión de los pares y a resistirse ante la oferta de sustancias, fortalecen el compromiso de los estudiantes contra el uso indebido de sustancias y refuerzan las actitudes antidrogas en general. Además, cuando detectan a alumnos que consumen sustancias ilícitas en forma frecuente, les entregan apoyo especializado o los derivan a ayuda competente.



- **Entregan educación sexual.**

Implementan de forma permanente programas integrales de educación sexual que abordan el tema desde el ámbito biológico, afectivo y social. Organizan talleres, charlas, campañas y programas para estudiantes y apoderados sobre el tema. Estas iniciativas buscan entregar información sobre una sexualidad responsable; es decir, información sobre los métodos anticonceptivos, las enfermedades de transmisión sexual, las consecuencias del embarazo adolescente, la salud reproductiva, entre otros.

- **Involucran a los padres en el desarrollo de hábitos de vida saludable.**

Entregan información y pautas educativas a los padres y los incorporan en las actividades escolares de promoción de vida saludable. Además, los ayudan a generar factores protectores en el hogar, como desarrollar la comunicación y las buenas relaciones padre-hijo, ejercer control parental e instaurar reglas claras. Por ejemplo, comprometen a los padres para que envíen colaciones saludables e incentiven la actividad física, y les ofrecen programas que entregan herramientas para conversar sobre sexualidad y salud reproductiva con sus hijos.

- **Ofrecen charlas educativas para estudiantes.**

Generan espacios educativos, informativos y reflexivos para abordar, en mayor profundidad, temas específicos relacionados con el desarrollo de hábitos de vida saludable, considerando alimentación saludable, beneficios del deporte y conductas de autocuidado. Para ello, se invita a profesionales que entreguen conocimientos objetivos y puedan resolver las dudas de los estudiantes en cada etapa de su desarrollo.

- **Realizan recreos activos y entretenidos.**

Organizan recreos con actividades que involucran actividad física, considerando los espacios y materiales disponibles, y los intereses y gustos de sus estudiantes. Estas instancias buscan que los alumnos se mantengan activos mediante deportes o diversas actividades que impliquen actividad física. Por ejemplo, organizan campeonatos de fútbol mixto, zumba, baile entretenido, partidos de básquetbol, vóleybol, entre otros.

- **Comunican preocupación por las condiciones sanitarias y de seguridad del local escolar.**

Velan por que se cumplan las condiciones sanitarias mínimas para su funcionamiento; por ejemplo, mantienen alejados focos de insalubridad o peligro, cuentan con suficiente abastecimiento de agua potable, mantienen la higiene de baños y cocinas, tratan adecuadamente la basura, entre otros.

- **Promueven actividades pedagógicas fuera del aula para el reconocimiento de su entorno sociocultural y el contacto con los espacios naturales.**

Los establecimientos fomentan la vida activa de los estudiantes a través de actividades en espacios fuera del aula, vinculando aspectos del entorno sociocultural y natural a contenidos pedagógicos propios del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ejemplo, realizan salidas educativas a parques, museos y reservas naturales, hacen a los estudiantes participar de trabajos con organizaciones comunitarias y campañas solidarias, entre otros.



Asistencia escolar

DEFINICIÓN

El indicador **Asistencia escolar** considera la distribución de los estudiantes en cuatro categorías, elaboradas según el número de días que un estudiante asiste a clases en relación con el total de jornadas escolares oficiales de un año.

Este indicador contempla las siguientes dimensiones:

Asistencia destacada: corresponde a la alcanzada por los estudiantes que asisten a un 97% o más del total de jornadas escolares oficiales de un año.

Asistencia normal: corresponde a la alcanzada por los estudiantes que asisten a más de un 90% del total de las jornadas escolares oficiales de un año y a menos de un 97% del total de jornadas.

Inasistencia reiterada: corresponde a la alcanzada por los estudiantes que asisten a más de un 85% del total de las jornadas escolares oficiales de un año y a un 90% o menos del total de jornadas.

Inasistencia grave: corresponde a la alcanzada por los estudiantes que asisten a solo un 85% o menos del total de jornadas escolares oficiales de un año.

En esta definición se considera como inasistencia toda ausencia, justificada o injustificada, de un estudiante a su establecimiento educacional.

¿CÓMO SE EVALÚA?

Mediante las Actas de Registro de Calificaciones Finales y Promoción Escolar del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE).

Se asigna un puntaje a cada estudiante, de acuerdo a su asistencia anual, según las categorías:

Categorías	Puntaje
Asistencia destacada	100
Asistencia normal	70
Inasistencia reiterada	30
Inasistencia grave	0

Se calcula el puntaje del indicador promediando los puntajes asignados por estudiante para cada ciclo.

¿Por qué es importante la asistencia escolar?

Asistir a clases es una condición clave para que los estudiantes desarrollen los conocimientos, las habilidades y los hábitos que se espera que aprendan durante la educación escolar, principalmente la responsabilidad, competencia fundamental para su vida adulta. Los alumnos que asisten a clases frecuentemente logran una mejor comunicación y vínculos con sus compañeros y otros actores de la comunidad educativa, lo que contribuye considerablemente a su desarrollo socioemocional y favorece su rendimiento académico.

Trabajar este indicador es fundamental para prevenir la inasistencia crónica, que es el mayor predictor de la deserción escolar de un estudiante, dado que implica consecuencias negativas que se arrastrarán durante toda la etapa escolar y persistirán hasta la vida adulta.



¿QUÉ HACEN LOS ESTABLECIMIENTOS PARA LOGRAR ALTAS TASAS DE ASISTENCIA ESCOLAR EN TODOS SUS ESTUDIANTES?

Los establecimientos que promueven la asistencia escolar y logran altas tasas de asistencia implementan, generalmente, algunas de las siguientes medidas:

- **Forman conciencia en toda la comunidad escolar de la importancia de asistir a clases.**

Se preocupan de que los estudiantes, apoderados y educadores comprendan la importancia de asistir a clases, en términos del aprendizaje y del desarrollo de la voluntad, la responsabilidad y la perseverancia. Para esto, les hacen ver que el desempeño disminuye cuando faltan a clases y puede perjudicar la relación con sus compañeros; les muestran que cada clase es necesaria y destacan lo que han aprendido; y les explican cómo el ser responsables los ayudará en su vida académica, laboral y personal en el futuro.

- **Supervisan la asistencia y llevan a cabo un estudio cuidadoso e individualizado, con especial énfasis en aquellos estudiantes con inasistencia igual o mayor al 10%.**

Controlan la asistencia de los alumnos diariamente y, en caso de ausencia, exigen justificativos y tienen mecanismos para informar a sus familias. Además, analizan la asistencia mensual por estudiante para identificar los problemas a tiempo e indagar sus causas. Si las inasistencias son frecuentes, citan a los apoderados o visitan la casa del estudiante para conocer por qué está faltando. Examinan la asistencia por cursos para analizar si hay problemas colectivos que se pueda abordar y ponen especial énfasis en grupos proclives al ausentismo escolar, como alumnas embarazadas, alumnos con enfermedades, con discapacidades, que trabajan, entre otros.

- **Involucran a los padres y apoderados.**

Además de comunicar a los apoderados cuando los estudiantes se ausentan, ponen énfasis especial en educar y sensibilizar en reuniones, talleres, charlas y mediante circulares, sobre la importancia de que los alumnos asistan regularmente a clases, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo de valores y hábitos importantes para la vida. Esta medida busca concientizar a los apoderados para que promuevan la asistencia desde el hogar, así como evitar que los padres les permitan faltar por razones como estudiar para una prueba, terminar un trabajo, sufrir situaciones problemáticas, reponerse después de trasnochar, flojera o desgano, entre otras. Además, se les solicita que eviten, en lo posible, que los estudiantes falten a clases para acompañarlos a hacer trámites, cuidar a sus hermanos o ir al médico, entre otros.

- **Establecen un sistema de incentivos y reconocimientos para destacar la buena asistencia, la puntualidad y la constancia.**

Instituyen reconocimientos individuales y por curso para incentivar la asistencia de los alumnos, reconocen a los estudiantes con asistencia destacada y, mensualmente, al curso con mejor asistencia por nivel o ciclo. Con esta medida, promueven la responsabilidad de los estudiantes y la adquisición de hábitos y actitudes asociadas a ella, como la perseverancia, la planificación y la autodisciplina. A su vez, evitan todo castigo o medida que implique la inasistencia a clases, como las suspensiones.

- **Diseñan intervenciones acordes con las causales de inasistencia.**

Implementan medidas acordes con las causas de inasistencia identificadas. Por ejemplo, si los estudiantes se ausentan por lejanía y falta de movilización, coordinan un sistema de transporte escolar; si la causa principal son problemas de salud, se contactan con el servicio de salud local para implementar medidas de prevención o tratamiento; si faltan a clases por problemas de desmotivación académica, les ofrecen apoyo académico y orientación vocacional y; si detectan problemas de fobia escolar, drogadicción u otros, los derivan a ayuda competente.

- **Fortalecen las redes con la comunidad.**

Generan y fortalecen vínculos con los servicios públicos del sector, con el fin de solicitar ayuda específica para abordar las causas comunes de inasistencia entre sus estudiantes. Por ejemplo, implementan un programa de prevención de enfermedades en conjunto con consultorios, se vinculan con organismos que trabajan el problema de consumo de sustancias para que impartan talleres preventivos, establecen convenios con centros de salud mental para que apoyen a los estudiantes que presentan dificultades sociales o afectivas, se relacionan y coordinan con las instituciones que trabajan con niños en riesgo social del establecimiento, entre otros.

- **Abordan de manera sistemática el problema de “hacer la cimarra”.**

Se preocupan de que sus estudiantes comprendan que “hacer la cimarra” es una falta grave, que implica riesgos para ellos y constituye un engaño al colegio y a los padres. Para esto, se refieren frecuentemente al tema con los alumnos y le asignan, en el Reglamento Interno, una sanción proporcional a la falta. Además, implementan un sistema de supervisión estricto que incluye control de la asistencia durante la jornada escolar, contacto telefónico y exigencia de justificativo de los padres en caso de inasistencia, seguridad de los cierres perimetrales y control de la entrada y salida del establecimiento.



- **Aseguran que cada día en el colegio sea relevante y significativo para los estudiantes, en términos de aprendizajes, experiencias y relaciones interpersonales.**

Tienen una cultura de bienvenida, crean experiencias relevantes de formación y actividades que permitan a los alumnos profundizar y generar nuevas amistades, realizan trabajos en grupo para aumentar el compromiso de los estudiantes a asistir, no suspenden clases ni acortan jornadas y se preocupan de que las clases de cada día, desde el primero al último, sean desafiantes.

- **Fomentan la puntualidad y otorgan cierta flexibilidad a los estudiantes.**

Incentivan la puntualidad y contactan a los apoderados en caso de que los alumnos lleguen tarde al colegio de forma reiterada; sin embargo, los motivan a asistir a pesar de los atrasos.

- **Fomentan la formación de los docentes en materias relacionadas con ausentismo y deserción escolar.**

Se preocupan de que el cuerpo docente esté formado y actualizado para identificar y prevenir factores de riesgo y para la intervención pedagógica y socioafectiva en casos de ausentismo o deserción escolar. Además, gestionan internamente la realización de jornadas de capacitación, talleres o documentos informativos para profesores y otros integrantes de la comunidad educativa.



Retención escolar

DEFINICIÓN

El indicador **Retención escolar** considera la capacidad que tiene un establecimiento educacional para que sus estudiantes permanezcan en el sistema de educación formal.

El indicador utilizado evalúa el porcentaje de estudiantes por establecimiento que permanece en el sistema escolar durante un año escolar determinado, definiendo a este grupo como aquellos estudiantes matriculados en el establecimiento menos los desertores.

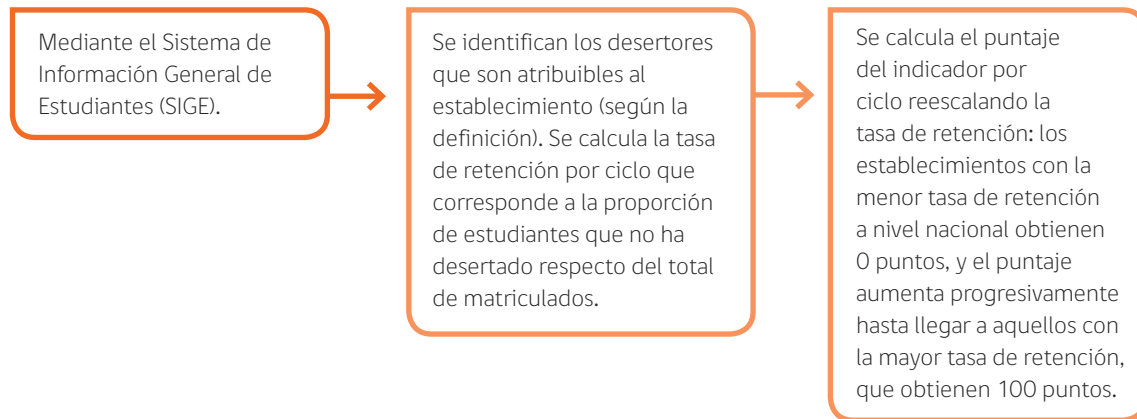
Para que un estudiante sea considerado desertor se debe cumplir la siguiente condición:

- Un estudiante se considera desertor si, luego de estar matriculado en un establecimiento, no aparece en los registros escolares por dos años consecutivos, o si no termina un año escolar y no se matricula en ningún establecimiento durante todo el año siguiente.

Para que la deserción de un estudiante sea atribuible a un establecimiento se deben cumplir las siguientes condiciones:

- El estudiante que desertó cursó al menos un año completo en dicho establecimiento.
- El establecimiento es el último en el que estuvo matriculado el estudiante que desertó.

¿CÓMO SE EVALÚA?



¿Por qué es importante la retención escolar?

La retención escolar constituye un requisito clave para que los alumnos aprendan los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias que se espera que desarrollen durante la etapa escolar, y favorece habilidades no académicas que incidirán en la calidad de vida de los estudiantes.

La permanencia del alumno en el sistema educacional ayuda a su inserción y estabilidad en el mundo laboral y también a sus perspectivas económicas, dado que, además de desarrollar habilidades académicas, se trabaja la responsabilidad, la persistencia y la motivación. Por otro lado, esta permanencia es importante, ya que disminuye probabilidades de que el estudiante adquiera o desarrolle conductas de riesgo tanto para él como para la sociedad.



¿QUÉ HACEN LOS ESTABLECIMIENTOS PARA MEJORAR LA TASA DE RETENCIÓN ESCOLAR?

Los establecimientos que tienen alta tasa de retención y los que logran disminuir su tasa de deserción implementan, generalmente, algunas de las siguientes medidas:

- **Se preocupan de que los estudiantes y sus apoderados perciban la relevancia de aprender y de terminar los estudios escolares.**

Promueven que los profesores conecten los contenidos y habilidades que enseñan con situaciones del mundo real, con el fin de que los estudiantes comprendan su relevancia y aplicabilidad para la vida cotidiana. A la vez, los ayudan a tomar conciencia de la importancia de completar la enseñanza media en términos de las posibilidades de desarrollo personal que se les abren, la mayor libertad laboral que adquieren y los mayores ingresos a los que pueden aspirar. Los establecimientos comunican a los padres y apoderados la relevancia de que ejerzan su rol de educadores y apliquen control parental (cuidar las amistades de sus hijos, exigir horarios, saber dónde están, entre otros). Asimismo, les transmiten que es importante que sus hijos permanezcan en el sistema escolar, que asistan a clases y destinen tiempo al estudio.

- **Identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar.**

Mantienen un registro con información actualizada de los estudiantes para identificar a tiempo a aquellos en riesgo de desertar. El profesor jefe se preocupa de conocer a cada uno de sus alumnos y sus realidades, y están disponibles para sus inquietudes y necesidades para poder intervenir a tiempo. Algunos indicadores de riesgo a considerar son: tasa de asistencia menor al 90%, bajo rendimiento en Matemática y Lenguaje, problemas de comportamiento, repitencia, baja motivación escolar, embarazo, víctima de acoso escolar, transición de enseñanza básica a media, maltrato familiar, escaso control parental, responsabilidades familiares tempranas, baja valorización de la educación por parte de los padres y abuso de sustancias.

- **Promueven la asistencia y entregan apoyo académico a los estudiantes en riesgo de desertar.**

Se preocupan con especial énfasis de que estos alumnos no falten a clases. En este sentido, les comunican la importancia de asistir al colegio regularmente, contactan a sus apoderados cuando se ausentan, les exigen justificativo e indagan sobre las causas de su inasistencia para actuar al respecto. También les entregan ayuda individualizada o en pequeños grupos en las asignaturas con desempeño más débil, organizan instancias para estudiar y hacer tareas en el establecimiento después de la jornada escolar, y analizan la posibilidad de evaluación diferenciada.

- **Asignan tutores personalizados y ofrecen apoyo psicosocial a los estudiantes en riesgo de desertar.**

Asignan un tutor a cada estudiante en riesgo de desertar, para que establezca una relación estrecha con él, genere vínculos de confianza, lo oriente con respecto a su futuro, y lo ayude a proponerse metas alcanzables y a enfrentar sus necesidades académicas y sociales. Además, el tutor asume el rol de mediador entre el establecimiento y su familia, y entre el estudiante y el equipo directivo y docente. También entregan atención psicológica personalizada a los alumnos con alto riesgo de desertar y establecen redes con organismos especializados para proveer de ayuda a aquellos que tienen problemas de salud mental, drogas, alcohol, delincuencia, negligencia, maltrato familiar, entre otros.
- **Ofrecen alternativas para que cada estudiante experimente la vida escolar de manera positiva.**

Se preocupan de que cada estudiante encuentre dentro de la institución una vía para contribuir a la comunidad o desarrollar sus intereses y talentos, de modo que perciban a la escuela como un espacio propio y atractivo, y generen redes con sus pares. Para ello, enriquecen las distintas asignaturas con actividades variadas y organizan actividades extracurriculares diversas, preocupándose de integrar a los alumnos en riesgo de desertar, así como a aquellos que se están incorporando al establecimiento.
- **Cuidan que los estudiantes en riesgo de desertar se sientan seguros en el establecimiento.**

Se preocupan de mantener un ambiente escolar seguro, con especial énfasis en los alumnos que se sienten amenazados y están en riesgo de desertar. En este sentido, sancionan las agresiones, intervienen directamente y hacen seguimiento en caso de violencia, bullying o acoso sexual, se preocupan de desarrollar relaciones de respeto y fomentan el valor de la diversidad.
- **Orientan a los estudiantes en la transición de enseñanza básica a media.**

Los establecimientos de enseñanza básica orientan a los alumnos para que continúen sus estudios y los ayudan a matricularse en la alternativa que mejor calce con sus necesidades e intereses. Una vez que han ingresado a enseñanza media, los colegios entregan apoyo a los alumnos de primero medio para atenuar el cambio con respecto a enseñanza básica y ayudarlos a adaptarse a las nuevas exigencias.
- **Dan flexibilidad en casos excepcionales.**

En situaciones particulares que pueden enfrentar los estudiantes, como problemas familiares y de salud, embarazo, entre otros, los colegios ofrecen apoyo y facilidades para que puedan continuar con sus estudios, facilitándoles las materias y adaptando las fechas según sus necesidades.

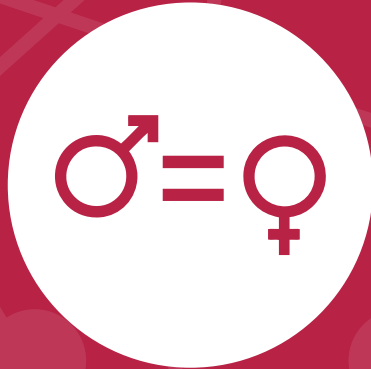


- **Fomentan la formación de los docentes en materias relacionadas con ausentismo y deserción escolar.**

Se preocupan de que el cuerpo docente se encuentre formado y actualizado para identificar y prevenir factores de riesgo y en la intervención pedagógica y socioafectiva para casos de ausentismo o deserción escolar. Además, gestionan internamente la realización de jornadas de capacitación, talleres o minutas para profesores y otros integrantes de la comunidad educativa.

- **Realizan un seguimiento a los estudiantes que se cambian de colegio.**

Exigen a los padres que cambian a sus hijos de colegio, documentos que certifiquen que efectivamente continúan con sus estudios.



**Equidad de género
en aprendizajes**

DEFINICIÓN

El indicador **Equidad de género en aprendizajes** evalúa el logro equitativo de resultados de aprendizaje obtenidos por hombres y mujeres en establecimientos mixtos. Se estima considerando los resultados en las pruebas Simce de Lectura y Matemática.

¿CÓMO SE EVALÚA?

Mediante los resultados Simce de lectura y matemática de las últimas tres mediciones si la prueba es anual y de las últimas dos mediciones si es bianual.

Cálculo de las brechas del establecimiento en cada prueba Simce: diferencia entre el promedio obtenido por hombres y el obtenido por mujeres. Se determina si las brechas están dentro o fuera de un rango de referencia. Si está fuera es porque perjudica a hombres o mujeres. Se asigna un puntaje por grado según:

Criterio	Puntaje
No se perjudica a hombres o mujeres en la mayoría de las pruebas	100
Se perjudica a hombres o mujeres en la mitad de las pruebas	50
Se perjudica a hombres o mujeres en la mayoría de las pruebas	0

Se calcula el puntaje del indicador por ciclo, promediando los puntajes obtenidos en cada grado.

¿Por qué es importante la equidad de género en aprendizajes?

La equidad de género en aprendizajes permite que tanto hombres como mujeres alcancen su máximo potencial al favorecer la formación integral de cada uno de ellos. De este modo, fomentar el trato equitativo es de gran relevancia para que los estudiantes puedan desarrollarse plenamente en distintos aspectos de su vida.

Este indicador permite que los resultados académicos obtenidos por los estudiantes respondan a sus diversos intereses y habilidades, y no a construcciones culturales de los distintos roles de hombre y mujer. Además, facilita el acceso equitativo de los estudiantes a futuras oportunidades educativas y laborales, disminuyendo diferencias culturales, económicas y sociales en el país y, a su vez, fomenta la igualdad de oportunidades, derechos y responsabilidades.

¿QUÉ HACEN LOS ESTABLECIMIENTOS PARA LOGRAR MAYOR EQUIDAD DE GÉNERO EN APRENDIZAJES?

Los establecimientos que entregan oportunidades equitativas a sus estudiantes y logran disminuir la disparidad de resultados entre hombres y mujeres implementan, generalmente, algunas de las siguientes medidas:

- **Tienen las mismas expectativas para hombres y mujeres en cuanto a desempeño, estudios futuros y alternativas laborales.**

Los docentes promueven aspiraciones similares en relación con los estudios futuros y las alternativas laborales a las que pueden acceder los estudiantes, y exigen de manera equivalente, sin discriminar por género respecto de las evaluaciones que efectúan. Tampoco asignan tareas diferenciadas en el aula ni separan grupos de trabajo, puestos o filas en función del género.

- **Prestan la misma atención a hombres y a mujeres durante el desarrollo de las clases.**

Los docentes consideran de igual manera a hombres y a mujeres; por ejemplo, escuchan con la misma atención sus intervenciones, dan la palabra equitativamente, establecen contacto visual con la misma frecuencia, les explican con la misma rigurosidad, les dan las mismas oportunidades para que respondan y les asignan las mismas tareas y responsabilidades. Si el docente observa que hay un curso en que están opinando más hombres, insta a las mujeres a opinar y viceversa.

- **Evitan y corrigen conductas, actitudes y verbalizaciones discriminatorias y peyorativas.**

Los docentes evitan los comentarios, las actitudes y las conductas que ofenden a algún género o que promueven estereotipos peyorativos. Asimismo, corrigen constructivamente a los estudiantes que discriminan y se comportan despectivamente.

- **Presentan ejemplos de mujeres y hombres que se desempeñan o destacan en distintos ámbitos.**

Presentan ejemplos de mujeres y hombres que se desempeñan o destacan en distintos ámbitos, con el fin de que los estudiantes cuenten con referentes de ambos géneros en diversas áreas. Además, relatan historias que revelan cómo se ha ampliado el rol de la mujer y el hombre en el tiempo.

- **Evitan utilizar recursos y materiales didácticos que fomentan estereotipos de género.**

Evitan utilizar láminas, fotografías, cuentos y películas que fomentan actitudes estereotipadas o con sesgos de género o, cuando estos estereotipos aparecen resaltados, los analizan y discuten con los estudiantes.

- **Trabajan con las familias sus expectativas sobre los estudios futuros y alternativas laborales a los que pueden aspirar los estudiantes.**

Trabajan con las familias de todos los estudiantes sobre la importancia de tener expectativas similares para hombres y mujeres en relación con los estudios superiores y con las alternativas laborales a las que pueden acceder en el futuro, para evitar reproducir estereotipos y sesgos de género.

- **Validan los intereses de cada estudiante aun cuando no sean comúnmente asociados con su género.**

Promueven la participación tanto de mujeres como de hombres en diversas actividades extraprogramáticas, como actividades deportivas o talleres literarios, de ciencias, arte, manualidades, mecánica, teatro, baile y coro. En las orientaciones vocacionales, luchan contra los estereotipos; por ejemplo, alientan a las mujeres a seguir carreras STEM que tradicionalmente son percibidas como carreras para hombres, y despejan dudas y prejuicios derivadas del género en la elección de especialidades en los establecimientos técnico-profesionales.

- **Específicamente en Matemática:**

Estimulan a las mujeres a participar en actividades que aportan al desarrollo de las habilidades matemáticas; por ejemplo, las motivan a que ingresen a los cursos avanzados en matemática y participen en las olimpiadas, y se aseguran de que las aplicaciones de la asignatura se ajusten a los intereses de mujeres y hombres.

- **Específicamente en Lenguaje:**

Estimulan a los hombres a participar en actividades que aportan al desarrollo del lenguaje, como talleres literarios, de teatro escolar y debate, e incluyen lecturas expositivas y literarias para acoger los intereses variados de hombres y mujeres.

- **Generan espacios de reflexión sobre prácticas que promueven estereotipos.**

Llevan a cabo una sensibilización y visualización de prácticas que transmiten estereotipos de género para eliminarlas. Por ejemplo, se organizan instancias de autoreflexión y reflexión entre docentes y directivos respecto del discurso, las acciones, normas y costumbres que podrían estar reforzando una participación no equitativa de mujeres y hombres en la cultura escolar.

- **Cuentan con patios inclusivos.**

En las instalaciones de los patios, tienen espacios concretos para diferentes tipos de actividades de forma de asegurarse que todos puedan usarlos y no se privilegie solo a un grupo determinado de estudiantes.



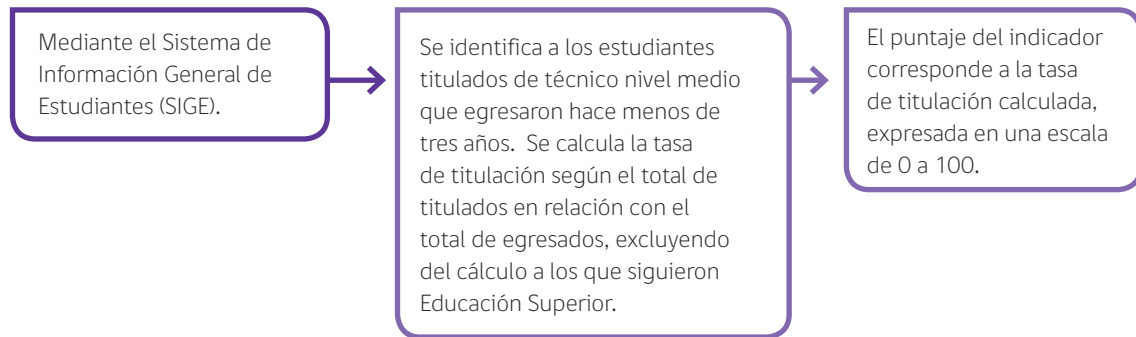
Titulación técnico-profesional

DEFINICIÓN

El indicador **Titulación técnico-profesional** evalúa la proporción de estudiantes que recibe el título de técnico nivel medio, una vez egresados de la educación media técnico-profesional.

El indicador no contempla a aquellos estudiantes que, habiendo recibido una educación media técnico-profesional, no realizan la práctica debido a que inician estudios de educación superior.

¿CÓMO SE EVALÚA?



¿Por qué es importante la titulación técnico-profesional?

El indicador Titulación técnico-profesional favorece el desarrollo integral de los estudiantes, dado que implica, entre otras cosas, que hacen la práctica profesional, la cual fortalece el “aprender haciendo”; es decir, que los estudiantes apliquen en su práctica los conocimientos y habilidades que desarrollaron en sus años de estudio, y aprendan nuevas técnicas y destrezas que solo pueden conocer en el contexto laboral. También los ayuda a desarrollar habilidades como el manejo de conflictos, la adecuada resolución de problemas, aprender a emprender, entre otras.

La obtención del título técnico-profesional permite construir un puente entre el mundo escolar y el laboral, lo que contribuye a que estudiantes y establecimientos se mantengan actualizados en los avances del sector productivo. Estos avances permiten, además, que los establecimientos adapten sus métodos de enseñanza a los cambios tecnológicos y a las necesidades del mundo laboral.



¿QUÉ HACEN LOS ESTABLECIMIENTOS PARA LOGRAR ALTAS TASAS DE TITULACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL?

Los establecimientos que promueven la realización de la práctica profesional entre sus estudiantes y logran mejores tasas de titulación, generalmente implementan algunas de las siguientes medidas:

- **Forman conciencia entre los estudiantes sobre la importancia de realizar la práctica profesional.**

Motivan a los estudiantes a hacer su práctica profesional, gestionando instancias de reflexión y explicación del proceso. Además, comunican los objetivos y beneficios que tiene para su formación técnica, en términos de ser una instancia donde adquirirán experiencia laboral, podrán iniciar una red de contactos y podrán fortalecer el desarrollo de sus competencias frente a los requerimientos de una empresa específica. Por ejemplo, organizan talleres explicativos de las prácticas, invitan a exalumnos y/o empresas a contar su experiencia de prácticas profesional, entre otros.

- **Gestionan lugares de práctica para los estudiantes.**

Cuentan con una base de datos de organizaciones relacionadas con el campo laboral de las especialidades y establecen acuerdos y convenios para acceder a cupos de prácticas profesionales para todos los estudiantes interesados. Mantienen un canal de comunicación eficiente y evalúan los procesos y resultados de las prácticas de estudiantes para identificar acciones de mejoramiento tanto del centro de práctica como del establecimiento. Por ejemplo, realizan acciones conjuntas para buscar alternativas de práctica profesional para todos los estudiantes, incluyendo a quienes pueden presentar situaciones complejas en términos personales, familiares, académicos u otros; participan en reuniones con representantes de las empresas para identificar acciones de mejoramiento; entre otros.

- **Preparan a los estudiantes para desempeñarse bien en la práctica profesional.**

Se preocupan del desarrollo integral de todos sus alumnos, realizando acciones para que alcancen las competencias específicas y genéricas de las especialidades de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional, las habilidades y conocimientos de la Formación General Común y las habilidades para el siglo XXI, que incluyen las competencias socioemocionales que el mundo laboral requiere. Por ejemplo, participan en olimpiadas de competencias que estimulan e incentivan el logro de estándares exigentes vinculados a la realidad laboral, desarrollan proyectos de la especialidad donde se integran los conocimientos de formación general y las competencias del siglo XXI y, simulan las entrevistas laborales que deberán enfrentar en la práctica.

- **Guían y acompañan a los estudiantes en el proceso de práctica.**

Acompañan a todos los alumnos durante su práctica profesional. En la etapa previa, elaboran junto con el estudiante y la empresa el Plan de Práctica. Luego, el profesor tutor se comunica regularmente y supervisa al estudiante en el lugar de práctica para monitorear que se cumpla el plan acordado y asesorarlo en las dudas técnicas y en la resolución de posibles conflictos. Por ejemplo, existe un programa y un sistema de acompañamiento conocido por el estudiante en práctica.

- **Revisan constantemente que las especialidades impartidas sean pertinentes para el sector laboral al que accederán los estudiantes.**

Recopilan y analizan regularmente información sobre el mercado de trabajo de las especialidades que ofrecen, y mantienen actualizados los programas y especialidades que imparten y los perfiles de egreso, de acuerdo con los requerimientos y demandas. Articular la formación de los estudiantes con las necesidades laborales del sector facilita el acceso a prácticas profesionales y la inserción laboral de los egresados. Por ejemplo, se sistematiza los informes de práctica profesional elaborados por los representantes de las empresas y constituyen una fuente de información primaria para analizar la pertinencia de la formación.

- **Entregan orientación vocacional.**

Generan mecanismos de orientación vocacional temprana (desde el ingreso al establecimiento) que contribuyen al conocimiento personal y la búsqueda de intereses y oportunidades, para fortalecer las trayectorias educativas y laborales de los estudiantes. Esta orientación ayuda a motivarlos y facilita su proceso de titulación.

- **Ofrecen experiencias laborales previas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

Desarrollan estrategias de enseñanza-aprendizaje vinculadas a espacios laborales reales o simulados, para dar a conocer las dinámicas y realidad del mundo del trabajo. Por ejemplo, charlas de empresarios, salidas a empresas para conocer la realidad laboral y alternancia de la formación entre liceo y empresa.

- **Cuentan con área práctica-profesional y titulación.**

Cuentan con responsables de las funciones relacionadas con la práctica profesional y titulación, que se hacen cargo de gestionar lugares de prácticas, elaborar planes de práctica, supervisar y acompañar a los estudiantes hasta su proceso de titulación, hacer un seguimiento de los egresados para ver quiénes no han realizado la práctica y revisar los convenios con centros de prácticas.



- **Entregan facilidades para poder adelantar horas de práctica.**

Ofrecen práctica profesional intermedia una vez aprobado tercero medio, de modo que los estudiantes pueden adelantar horas de su práctica en distintos períodos, como las vacaciones de verano o invierno. Esto implica que el número de horas de práctica que deben cumplir una vez egresados de cuarto medio es menor, lo que les permite adelantar y facilitar la titulación.

- **Buscan prácticas atractivas para los estudiantes y se aseguran de que cumplan con las condiciones de seguridad e higiene.**

Se preocupan de que los estudiantes realicen trabajos asociados a su especialidad en la práctica y no otro tipo de labores. También verifican que los lugares donde se realiza la práctica profesional cuenten con las medidas de seguridad e higiene laboral suficientes, y que se respeten los horarios acordados, para que hacer la práctica no suponga un menoscabo ni un riesgo físico o psíquico para los estudiantes. Se promueve que los centros de prácticas ofrezcan incentivos como remuneraciones, cursos de capacitación y acceso a certificaciones que las hagan más atractivas.

¿Dónde encontrar más información sobre los Indicadores de Desarrollo Personal y Social?

Para más información sobre estos indicadores, ingresa a www.curriculumnacional.cl o escanea el siguiente código QR:



Revisa también los Estándares de Aprendizaje y los Estándares Indicativos de Desempeño presentes en el mismo sitio web.